PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE, EL SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONL CORDOBA.

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, EL SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONL CORDOBA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar DIECISÉIS (**16)** PROFESIONALES con el siguiente objeto igual: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. Resolución No. 01-02406 de 2023 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, EL SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONL CORDOBA en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Subdirector de Centro (e) que lidera el proceso o programa en la CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONL CORDOBA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en LOS CDP No. 524, 624,724 Y 824 de enero de 2024.

En consecuencia, esta área de la SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONL CORDOBA.

AUTORIZA

A contratar los servicios de autorización para contratar DIECISÉIS (16) PROFESIONALES con el siguiente objeto igual: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA".

Dada en Montería, a los 15 días del mes de enero de 2024

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO - SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector (e) Centro de Comercio, Industria y Turismo

Proyecto: Angelica Telles Cargo: Profesional Grado 01 Contratación
Reviso: Meyling Martinez Llanos Cargo: coordinadora del grupo mixto administrativo.